

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE
DISTRITO DEL DISTRITO N° 5
"PALMA-PALMILLA"
CELEBRADO EL VEINTIUNO DE ENERO DE 2009
EN LA SALA DE JUNTAS DE
LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES
SITA EN C/ DR. GÁLVEZ MOLL N° 11.

En la Ciudad de Málaga, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día veintiuno de enero de dos mil nueve, se celebra la Sesión Ordinaria del Consejo de Distrito de la Junta de Distrito nº 5 Palma-Palmilla, en segunda convocatoria, presidido por la Concejala Delegada D^a Ángeles Arroyo Castro, con la asistencia la Directora del Distrito D^a Almudena Andréu Guerrero y los siguientes representantes.

VOCALES.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. José L. Rumbado.
D. Juan Carlos Giardin.

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a M^a Luz Reguero.
D. Lorena Doña.

GRUPO MUNICIPAL IU

D. Francisco Aguado.

FEDERACION AA.VV. CENTRAL CIUDADANA

D. Benjamín Serrano.

FEDERACION AA.VV. UNIDAD

D. Enrique Bombarelli.

Secretario: D. Rafael Gallego Quesada, que suscribe dando fe del acto.

EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

Punto 1º. Aprobación si procede del borrador del Acta de la Sesión Anterior.

Punto 2º.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

Punto 3º.- Informes varios de la Directora y Concejala del Distrito.

Punto 4º. Trámite de urgencia.

Ruegos y Preguntas.

Punto 1º.- Aprobación del borrador del Acta de la Sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 2º.- Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

Toma la palabra D. Juan Carlos Giardin para informar que no hay temas relevantes a tratar.

Punto 3º.- Informes varios de la Directora y Concejala del Distrito.

Toma la palabra D^a M^a Ángeles Arroyo para informar de los fondos FEIL y la finalidad de los mismos en el Distrito:

Actuaciones en la Vía Pública y Edificios Municipales 3.382.000 €

- Plan de conservación y acerado de la Bda. 503 viviendas: 300.000 €
- Plan de conservación y acerado de la Bda. 720 viviendas: 300.000 €
- Plan de conservación y acerado de la Bda. La Palma: 500.000 €
- Plan de conservación y acerado de la Bda. La Palmilla : 232.000 €
- Rehabilitación del Centro Ciudadano Alala: 400.000 €
- Remodelación del Parque de las Pérgolas en Bda. La Concepción: 450.000 €
- Construcción de edificio en el Caserón de Virreinas para Incubadora de Empresas: 1.200.000 €

Colegios: 239.720 €

-
- C.P. Manuel Altolaquirre: 70.000 €
 - Hormigonado de patio exterior
 - Arreglo de acerado del perímetro del Centro
- C.P. Ciudad de Mobile: 50.000 €
 - Reposición y saneamiento de tuberías
- C.P. Gálvez Moll: 20.000 €
 - Sustitución de ventanas de hierro por ventanas de aluminio de la segunda y tercera planta de
- C.P. El Mapa: 20.000 €
 - Alicatado de aulas
- C.P. Cerro Coronado: 30.000 €
 - Alicatado de aulas
- C.P. Los Ángeles: 49.720 €
 - Hormigonado de patio exterior

Actuaciones de Medidas de Calmado de Tráfico: 373.000 €

-
- C/ Dr. Mugüerza Bernal
- C/ Duero
- C/ Poeta Bernardo de la Torre
- C/ Ebro
- C/ Gabriel
- Avda. Jane Bowles

Plan de alumbrado: 2.027.557,18 €

Seguidamente manifiesta encontrarse especialmente contenta por todas estas actuaciones considerando que esto va a mejorar sensiblemente el barrio, destacando especialmente las actuaciones del Caserón de la Virreina y la recuperación del Parque de las Pérgolas.

En relación a Cabriel 27 informa que ha dejado siempre muy claro en todas las reuniones que ha mantenido con los distintos responsables que antes de cualquier iniciativa de rehabilitación, de obras etc., primero hay que regularizar la situación de los propietarios que aún quedan en el citado inmueble.

Toma la palabra D. Francisco Aguado para manifestar que ha habido dejadez institucional por ambas partes (ayuntamiento y junta de Andalucía), y muestra su sorpresa ante las declaraciones de la responsables de Obras Públicas de la Junta de Andalucía (D^a Josefa López) de que no es competencia de la Junta de Andalucía, informando que asimismo se lo dijo al Alcalde en el sentido del compromiso por parte del Ayuntamiento de la rehabilitación de la cornisa norte.

Toma la palabra D^a M^a Luz Reguero para informar que en virtud del reparto que se hizo entre ambas administraciones, la Junta de Andalucía rehabilitaba las viviendas del Centro y el Ayuntamiento de Málaga la cornisa norte.

Seguidamente toma la palabra nuevamente D. Francisco Aguado para quejarse de la lentitud del procedimiento de expropiación iniciado del citado inmueble.

D^a M^a Luz Reguero estima injusta dicha apreciación, ya que tan solo han transcurrido cinco meses desde que se anuncio el inicio del expediente de expropiación por la Junta de Andalucía.

D^a M^a Ángeles Arroyo manifiesta que el edificio se encuentra tal como sus vecinos han querido, recordando las veces que se limpiado los patios, el arreglo de los cuadros eléctricos, etc... manifestando que la Delegada va a intentar regular las viviendas, y no solo este edificio sino también otros de características similares.

D^a M^a Luz Reguero recuerda que un edificio del Altozano se desalojo y que posteriormente se regularizo sin ningún contratiempo.

D. Francisco Aguado señala que han pasado más de 40 años y durante el transcurso de este tiempo muchos vecinos se han aprovechado de la situación de dejadez y abandono.

Seguidamente solicita partir de cero y que todos se pongan a rehabilitar el edificio: lo que corresponde a la Junta a la Junta y lo que corresponda al Ayuntamiento pues al Ayuntamiento. Manifiesta que el edificio se encuentra así por los vecinos y en concreto por algunos.

D^a M^a Luz Reguero manifiesta que los temas de la Junta es responsabilidad de la Junta de Andalucía y que ella solo es Concejala del Ayuntamiento de Málaga.

D^a Lorena Doña informa que se ha realizado un plan de emergencia solo para solucionar el tema de la bajante y hacer una actuación rápida, manifestando que vino un equipo técnico de la Junta para solucionar este problema.

Seguidamente informa que en reunión mantenida con la Consejera ha existido muy buena voluntad y se va a seguir con el proceso de regularización. Informará de próximas reuniones. Por último manifiesta estar de acuerdo con que efectivamente la culpa principal es de los vecinos.

D^a Ángeles Arroyo manifiesta que hay 140 viviendas en situación irregular y que cada administración tiene que cumplir su parte.

Nuevamente D. Francisco Aguado toma la palabra para informar que tienen una cita con D^a Teresa Porras para ver la situación de las 270 peticiones efectuadas por el colectivo vecinal al que representa.

Punto 4^o. Trámite de urgencia.

No hay temas a tratar.

Ruegos y Preguntas.

D. Francisco Aguado solicita un Centro Social en Huerta La Palma, considerándolo necesario, al igual que otros barrios del Distrito y estimando que no espacios sociales en este sector, pidiendo se vote y se lleve al Pleno del Ayuntamiento.

D^a M^a Ángeles Arroyo considera al respecto que estos espacios suelen ser bien acogidos por los vecinos del barrio.

D^a Almudena Andréu informa que en Huerta La Palma no hay terrenos municipales, comentando que en el mercado de la Palma (1^a planta) existe una zona diáfana, proponiendo a los presentes este espacio para tal fin.

D. Francisco Aguado manifiesta su interés al respecto siempre que tenga las mismas características que otros centros y se realice una labor social diferente.

D. Enrique Bombarelli recuerda la petición de un centro social en máximo Gorki y manifiesta que el acuerdo con los testigos de Jehová está en punto muerto, considerando también necesario un centro de estas características para esta zona del distrito.

Seguidamente desea felicitar públicamente a un conductor de la línea de autobuses por su trato agradable y correcto con todos los vecinos.

D. Almudena Andréu informa que los Testigos de Jehová no pueden construir lo inicialmente acordado por lo que se cofinanciará.

D^a Lorena Doña toma la palabra para manifestar su rechazo al genocidio en Gaza. Seguidamente quiere felicitar a la responsable de la Junta de Andalucía D^a José López por su gestión en el tema de Cabriel 27; y también al Distrito por la incubadora de empresas que considera un proyecto muy reivindicado por todos. Por último pregunta cuando se inician las obras?

D^a Almudena Andréu le informa que el periodo de ejecución de las mismas es de Abril a Diciembre.

D^a Lorena Doña recuerda que el pasado mes de septiembre se preguntó en este Consejo por los fondos de Endesa así como los fondos europeos para inmigrantes y la repercusión que los mismos iban a tener en el Distrito, sin que hasta la fecha se les haya facilitado ninguna información al respecto.

También señala que en el mes de julio se solicitó información en relación al número de inmigrantes así como dotación económica para estos en el proyecto anteriormente indicado.

D^a M^a Ángeles Arroyo le informa que se solicitará informe al Área de Participación Ciudadana.

En relación a la firma del convenio del Ayuntamiento con la Asociación Gitana, FACCA, informa que se dará cuenta del mismo cuando se tenga información del contenido del mismo.

D^a Lorena Doña solicita información en relación al posible número de empleos que se pueden generar en el Distrito con los fondos FEIL.

D^a Almudena Andréu le informa que la contratación de las obras las realiza la Gerencia Municipal de Urbanismo, estimando que los datos son difíciles de obtener, así como que no se puede exigir a las empresas constructoras que sean personas del barrio.

D^a M^a Luz Reguero considera que habría que hacer una valoración estimada al respecto.

D^a M^a Ángeles Arroyo informa que se solicitará a Gerencia información sobre este tema y se dará cuenta en una próxima sesión de este Consejo de Distrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día señalado, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

CONFORME
LA CONCEJALA PRESIDENTA

EL SECRETARIO,

Fdo. Ángeles Arroyo Castro.

Fdo. Rafael Gallego Quesada.